



Provincia de Río Negro
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

VIEDMA, 05 DE SEPTIEMBRE DE 2024

VISTO:

El Expediente N° 216849-EDU-2024 del Registro del Ministerio de Educación y Derechos Humanos - Consejo Provincial de Educación, y

CONSIDERANDO:

Que el Sindicato Docente Un.T.E.R dispuso por Plenario de las 18 Secretarías Generales de Un.T.E.R., llevado a cabo el 02-09-2024, la realización de nueva medida de acción directa resolviendo un paro general de actividades para el día 05 de septiembre de 2024;

Que mediante Resolución N° 5109/24 del Consejo Provincial de Educación se autorizó el descuento salarial para el día 05 de septiembre del corriente año, al personal docente dependiente de este Consejo Provincial de Educación, que incurra en inasistencia en las obligaciones laborales el día citado;

Que ante el Acta N° 23, con fecha 04 de septiembre de 2024, presentada por el mencionado sindicato, se determina por amplia mayoría dejar en suspenso el paro general establecido para el día indicado;

Que ante lo expuesto, corresponde dejar sin efecto la Resolución N° 5109/24 del Consejo Provincial de Educación;

Que se debe emitir la norma legal correspondiente;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 165° y 167° de la Ley F N° 4819;

EL VOCAL / LA VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA,
AD REFERENDUM
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO en todos sus términos, la Resolución N° 5109/24.-

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General, a los Consejos Escolares Valle Inferior, Atlántica I y II, Sur I y II, Andina Sur, Andina, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Este I y II, Valle Medio I y II, a las Unidades de Gestión de Recursos Humanos correspondientes, a la Dirección General de Educación, a las Direcciones de Educación, a la Coordinación de Unidades de Gestión, a las Supervisiones de todos los niveles y modalidades, por su intermedio a los Establecimientos Educativos y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 5131

Prof. Fabio SOSA
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
de Río Negro

Abg. Romina PROCOPPO
Vocal Gubernamental
Consejo Provincial de Educación
de Río Negro